

# Verano 2013



## CASAR DE CACERES



### I CONCURSO

### FOTOGRAFÍA JOVEN EN RED

OCIO JOVEN

JÓVENES DE 13 A 30 AÑOS

#### BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar jóvenes de 13 a 30 años.
2. Para poder participar debes:
  - Unirte al facebook de "*Judeca Casar de Cáceres*".
  - Solicitar unirte al grupo de "*Concurso Fotografía Joven*", y ya puedes comenzar a...
  - Crear Tu propio Álbum Fotográfico.
3. Temática, en dicho álbum podrás subir un total de 20 fotografías relacionadas con cualquiera de las actividades deportivas y juveniles del Programa de Verano 2013.
4. Material presentado: las fotografías deberán ser originales y de creación propias cumpliendo la temática establecida, cada participante solamente podrá presentar un único álbum con su respectivo título; dentro del mismo tendrá la opción de presentar un máximo de 20 fotografías y un mínimo de 10 con sus respectivos títulos; se podrán realizar los cambios que se quiera de fotografías en el álbum hasta el plazo final establecido. Importante; no olvidar señalar la foto con la que se optara al premio de mejor fotografía.
5. Premios, el concursante optará a dos premios:
  - El mejor álbum dotado de diploma y 100 €.
  - La mejor fotografía dotada de diploma y 50 €.
6. Plazos:
  - Inscripción hasta el *Miércoles 7 de agosto a las 21:00 horas*, para poder participar en el concurso debes haber enviado la solicitud de admisión al grupo de facebook "*Concurso Fotografía Joven*" antes de la fecha y hora mencionada.
  - Plazo Final de entrega de álbum se establece el *Lunes 19 de agosto a las 21:00 horas*.
  - Fallo del jurado *Jueves 22 de agosto a las 21:00 horas* en el Eccj.
7. Jurado, los propios concursantes serán los responsables del fallo, teniendo que puntuar las obras fotográficas de sus compañeros, tanto el álbum como la fotografía ganadora.
8. Las obras fotográficas ganadoras pasarán a ser propiedad de la Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, las demás obras fotográficas se expondrán de forma abierta en la red utilizada para el concurso, en el caso de las fotografías elegidas para optar al premio de mejor fotografía se expondrán en el Eccj.
9. Por último, se establece que para cualquier aspecto no recogido en estas bases la organización y los participantes deberán reunirse para tomar una decisión consensuada.

JUVENUD



Excmo. Ayuntamiento  
Casar de Cáceres

